

Daniel Bensaid, Francisco Fernández Buey,
Alex Callinicos, Domenico Jervolino,
Stathis Kouvélakis, Francisco Louça

A nuestros amigos alemanes

*El texto que no publicó Le Monde,
ni Liberation antes del referéndum.*

En una tribuna aparecida en *Le Monde* del 3 de mayo, intelectuales alemanes distinguidos (entre ellos Jürgen Habermas, Günther Grass y Wolf Biermann), interpelan a sus “amigos franceses”, exhortándoles a aprobar el tratado constitucional ^{1/}. Sean bienvenidos al debate francés nuestros amigos alemanes, pero parecen bastante mal informados sobre su contenido. Sin duda es consecuencia de que la ratificación parlamentaria en Alemania les ha privado de una controversia pública fecunda. Si Francia hubiera adoptado el mismo procedimiento parlamentario, el asunto habría quedado en que el 90% de los diputados y senadores ratificaban el tratado, mientras que el resultado del referéndum es, por el momento, incierto. Para nuestros amigos alemanes un No francés “traicionaría el progreso y las Luces” (sic). ¿Y por qué no el “sentido de la Historia”? La gravedad de las declaraciones requiere algunas precisiones.

Como partidarios de un “No de izquierdas”, so-

^{1/} Daniel Bensaid, filósofo, Universidad de Paris-VIII, Francisco Fernández Buey, filósofo, universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Alex Callinicos, filósofo, Universidad de York. Domenico Jervolino, filósofo, Universidad de Nápoles. Stathis Kouvélakis, filósofo, King's College de Londres, Francisco Louça, economista, diputado del Parlamento portugués.

[Nota de la Redacción: unos días antes del referéndum, la carta que publicamos a continuación fue enviada a los diarios Le Monde y Liberation. La carta nunca fue publicada. Esta negativa ilustra las miserias de la campaña por el Sí. Tras la victoria del No, la carta conserva, o incluso aumenta su interés.]

mos partidarios también de la perspectiva de una Europa social, democrática, abierta y no limitada a las fronteras inciertas de la civilización judeo-cristiana. Por ello rechazamos un tratado que constitucionaliza una Europa liberal, prosigue la demolición de las solidaridades sociales y de los servicios públicos, confirma el mandato del Banco Central Europeo al margen de todo control político, favorece (a falta de armonización social y fiscal) el dumping social y el desarrollo desigual.

Una Unión europea sin programa social, entregada a la competencia de todos contra todos, es forzosamente antidemocrática. Liberales declarados, que conocen a Montesquieu de memoria, se entusiasman así por un artilugio institucional en el que el poder ejecutivo (Consejo y Comisión) y el poder judicial (el Tribunal de Justicia) legislan, mientras que el poder legislativo (el Parlamento) es un ectoplasma consultivo. Nuestros amigos alemanes saben, sin embargo, cómo ha influido en la historia alemana, la unificación burocrática bismarckiana sobre los escombros de las abortadas revoluciones democráticas. Elevar al estatus constitucional un tratado elaborado a espaldas de los pueblos, sin ejercicio efectivo de su poder constituyente, no producirá a medio plazo más que decepciones y resentimientos. La idea europea saldrá también desacreditada.

Como tratado entre estados vestido de solemnidad institucional, hubiera sido más conforme a la realidad considerarlo como un “reglamento interno de acomodo” según la sobria fórmula de Michel Rocard. Elevarlo al rango de “Constitución” no tiene sin embargo sólo una función simbólica. Se trata de constitucionalizar orientaciones (recogidas en el título III) que corresponden a los poderes elegidos, de forma que una mayoría pueda deshacer lo que otra ha hecho. Grabándolas en una Constitución prác-

ticamente no modificable, se encorseta a las soberanías populares y se prohíben políticas que darían a la lógica de las necesidades y del bien común la prioridad en relación a la lógica despiadada de los mercados bursátiles, en nombre de la competencia “no falsificada”.

Arrastrados por su fervor, los abogados del Sí atribuyen a un espíritu bienhechor europeo poderes mágicos: la paz, los derechos sociales, el Airbus... todo eso existiría gracias a Europa. Sin embargo, los derechos sociales no han sido concedidos por un fantasma benevolente, sino duramente conquistados por luchas sociales reales. La paz no es un regalo generoso de la Comisión de Bruselas, sino el resultado de pruebas históricas trágicas y de relaciones de fuerzas salidas de la guerra mundial (sin olvidar que la paz interna relativa de sesenta años tiene como contrapartida la participación en todas las expediciones coloniales e imperiales, en África o en el Golfo). En cuanto al Ariane y el Airbus, no son el fruto de una Constitución por venir, sino el resultado de cooperaciones industriales sostenidas por Estados realmente existentes.

Según nuestros amigos alemanes, el tratado constitucional sería necesario para “equilibrar las relaciones con los Estados Unidos”. Mediante la aceptación de la tutela de la OTAN, ratifica sin embargo la subordinación europea respecto a la potencia hegemónica estadounidense. Su presupuesto militar es más del doble del de la Unión Europea. Pretender reducir significativamente esta distancia conduciría, bien a un relanzamiento vertiginoso de los déficits públicos, bien (es evidentemente la hipótesis más probable) a una reducción drástica de los presupuestos sociales.

Si es que existe un nuevo “desafío americano”, no podría ser asumido copiando su modelo liberal. Una respuesta a la hegemonía im-

perial debería, por el contrario, ganar la simpatía y la amistad de los pueblos presentando un verdadero modelo alternativo de justicia social y de paz.

Si la Unión Europea está hoy enferma, no es de la posibilidad de un No francés (u holandés) al tratado constitucional. Es por un defecto inscrito en su programa de fabricación. El escenario del Acta Única (en 1986) y del Tratado de Maastricht excluía tres importantes acontecimientos. De un lado, la mundialización liberal ha conllevado una concentración transnacional de los capitales más que europea: la Unión cuenta con igual o mayor número de partners industriales con firmas americanas o japonesas que propiamente europeas. Por otra parte, el hundimiento repentino de los regímenes burocráticos de la Europa del Este ha precipitado la cuestión de la ampliación, cargada de contradicciones sociales, pero políticamente inevitable. En fin, la desintegración de la Unión Soviética, la unificación alemana, y la ruptura de los equilibrios precarios de la posguerra han puesto al orden del día un nuevo reparto del mundo y una nueva distribución de las alianzas. Se han mezclado así los ingredientes de una crisis histórica. Sólo un cambio radical de lógica, que de la prioridad a las convergencias sociales, democráticas y ecológicas, en relación al cálculo egoísta de las ganancias y de las rentas bursátiles, podría resolverla.

Si se cree a los defensores del Sí, sería este tratado o nada: *¡“No hay alternativa”*, le gustaba proclamar a Margaret Thatcher. Esta retórica de la resignación contribuye a desacreditar a la política. Estamos, por el contrario, no sólo convencidos de que criterios sociales de convergencia (en materia de salarios, de empleo, de servicios públicos, de protección social) constituirían una medida de justicia social elemental, sino también de que serían el mejor medio de evitar

el dumping social. Proporcionarían la base sobre la que se podrían negociar las ampliaciones. Tales criterios serían, ciertamente, de naturaleza tal que “falsearían la libre competencia”. Estarían pues en contradicción con el espíritu y la letra del actual tratado.

Nuestros amigos alemanes se inquietan por un NO que *“aislaría fatalmente a Francia”*. Su solicitud expresa una visión estática del mundo. Podemos imaginar al contrario que un No así rompería el círculo vicioso de los “pequeños pasos adelante” y del “mal menor”, que llevan a menudo a lo peor. Invitaría a los pueblos europeos a convertirse en actores de su propia historia. En efecto, el temido aislamiento no vale más que en relación a los gobiernos y no en relación a los movimientos populares contra la guerra, a los foros sociales europeos, a las marchas de las mujeres o de los parados.

Los gobiernos pasan, los pueblos permanecen. Nuestros amigos alemanes temen un *“No populista a la Constitución”* y un encierro de los *“nacionalistas de izquierda en un bunker”*. Es conocer mal a los partidarios del No de izquierdas. Son, en una gran parte, militantes altermundialistas, iniciadores de euromarchas, animadores de los foros sociales europeos. Lo que puede hacer dar un vuelco al voto del 29 de mayo es, al contrario, el auge de un No social y solidario, y no el No chovinista e islamófobo de la vieja derecha.

Nuestros amigos alemanes conjuran a sus “amigos franceses” a *“no hacer sufrir a la constitución europea las consecuencias de su descontento hacia su gobierno”*. La experiencia y el buen sentido de los trabajadores establece sin embargo, con razón, una relación lógica entre las políticas seguidas desde hace veinte años y el tratado de Giscard. Si la constitución propuesta es el espíritu del liberalismo, la contrarreforma social vivida cotidianamente es su

carne, y Chirac-Raffarin son su brazo secular. La principal línea de división opone en adelante un No de izquierda a un Sí ecuménico que, según confesión de un Jospin resucitado, ilustra la eurocompatibilidad entre la derecha liberal y la izquierda liberal. Si esta izquierda voluntariamente esclavizada a la camisa de fuerza constitucional volviera al poder, debería consiguientemente perseverar en la vía marcada por Maastricht, Ámsterdam, y el Pacto de Estabilidad.

Hace tres años, François Hollande hacía su peregrinaje a Porto Alegre donde el Foro Social Mundial proclamaba *otro mundo posible*. Hace apenas un año, el Partido Socialista hacía campaña para las elecciones al Parlamento europeo con el eslogan de: *“Y ahora, la Europa social”*. El Sí al tratado liberal significaría hoy que otra Europa (por no hablar de “otro mundo”) es imposible. Por mucho que prometa François Hollande la Europa social para Pascuas o para Ramos, no podrá hacer olvidar que la Unión Europea contaba en 1997 con trece gobiernos socialistas. Ni que Lionel Jospin, un año antes de convertirse en primer ministro, atacaba al pacto de estabilidad como algo “absurdamente concedido a los alemanes” y denunciaba el tratado de Amsterdam como un “super Maastricht”. En cuanto a Jacques Delors, que acaba de poner en la batalla por el Sí todo el peso de su experiencia, confesaba hace apenas dos años, después de haber llevado al tratado de Maastricht a la pila bautismal, no haberle *“defendido con ardor”* porque *“no estaba locamente enamorado de él”*. Hoy se puede concluir de todo esto, bien que ha caído locamente enamorado del tratado de Giscard, que defiende con ardor; bien que no está más enamorado de él que lo estuvo del de Maastricht, pero que nos lo dirá dentro de dos años.